Aduana
Paraguay

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2011
"SEGUROS VARIOS"

ADENDA Nº 2

EL PUNTO 3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, QUEDA REDACTADO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

3. Criterios de Calificación	
Propuesta Técnica:	Todos los demás documentos descriptos en la **Sub Cláusula 11.1(e y f) de la Sección II DDL del P.B.C.,** En caso de la omisión de algunos de ellos, la Convocante podrá solicitar la presentación del mismo, dentro del plazo establecido en la Cláusula 27 de la Sección II DDL del P.B.C.
	Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema *"CUMPLE"* o *"NO CUMPLE"*.
Situación Financiera	Los oferentes deberían presentar una copia autenticada de los Balances impositivos correspondientes a los tres últimos ejercicios (2008, 2009 y 2010), visados por las autoridades de la Subsecretaría de Estado de Tributación. Los índices a utilizar para el cálculo son: **a) Ratio de Liquidez**, el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1; **b) Endeudamiento**; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,85; y **c) Rentabilidad / Patrimonio**, el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.
	Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema *"CUMPLE"* o *"NO CUMPLE"*.

ROBERTO C. CAÑIZA
COORDINADOR U.O.C.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS